



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1604-2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Atención a la denuncia presentada por el Presidente de la asociación de pescadores artesanales "Los Pumas de Bretaña" con relación a la colmatación de la cocha "Marianillo".

Referencia: Informe de Supervisión N° 1604-2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la Información pública respecto a la DENUNCIA presentada por la Asociación de Pescadores Artesanales "Los Pumas de Bretaña" cuyos resultados constan en el Informe N° 1604-2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 La Dirección de Supervisión del OEFA encargó a la Oficina Desconcentrada de Loreto la realización de la Supervisión Especial del 19 al 22 de agosto de 2013, al Lote 95 operado por la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., (en adelante, GTEP), en atención a una DENUNCIA presentada por el señor Raúl Yuyamira Pacaya, presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales "Los Pumas de Bretaña", la misma que se ubica en el centro poblado de Bretaña capital del distrito de Puinahua, provincia de Requena, región Loreto.
- 2.2 Para la realización de la Supervisión Especial, se partió vía fluvial desde la ciudad de Nauta hasta el Lote 95 ubicado cerca al centro poblado de Bretaña ubicado en la margen derecha del río Piunahua, distrito de Puinahua.
- 2.3 La empresa GTEP cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para actividades de Sísmica 2D y Perforación de Pozos Exploratorios en el Lote 95, el cual fue aprobado por la DGAAE del MINEM el 24 de setiembre de 2008 mediante Resolución Directoral N° 391-2008 MEM/AEE



3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 UBICACIÓN

El Lote 95 geopolíticamente se encuentra ubicado en los distritos de Capelo, Trapiche, Requena, Emilio San Martín, Puinahua, Alto Trapiche, y Soplin en la provincia de Requena, región de Loreto.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1 El ámbito de estudio del proyecto incluyó poblaciones asentadas en la margen derecha del canal del río Puinahua, frente a la Reserva Nacional Pacaya Samiria, los centros poblados involucrados directamente e indirectamente se asientan en el área de amortiguamiento de la reserva

3.2.2 El centro poblado de Bretaña contaba con tres (03) conchas naturales:

- Cocha "Marianillo" ubicado a una distancia aproximada de 600m desde la Plataforma del Pozo Exploratorio y a 500m de la calle principal del centro poblado de Bretaña. Actualmente la cocha se secó y está cubierto por un sembrío de arroz.
- Cocha "Charapillo" ubicado a unos 2000m de la calle principal del centro poblado de Bretaña.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Cocha "Paraíso" ubicado a unos 2500m de la calle principal del centro poblado de Bretaña.

Nombre	Coordenadas	
Cocha "Marianillo"	0574250	9419992
Cocha "Charapillo"	0575120	9419552
Cocha "Paraíso"	0575265	9419560
Plataforma Pozo	0574476	9420340

4. Acciones Desarrolladas por la OD-Loreto-OEFA

- 4.1 Siendo las 19:30 horas del día 19 de agosto de 2013, se realizó una reunión con los representantes de la empresa GTEP en el campamento Base, donde nos indicaron que el proceso de colmatación (relleno) de la cocha "Marianillo" fue consecuencia de un fenómeno natural que ocurre durante las crecientes y/o incremento de nivel del río.
- 4.2 A las 22:00 horas del día 19 de agosto de 2013 se realizó una reunión en la vivienda del señor Elinson Gonzales en el centro poblado de Bretaña con el señor Raúl Yuyarima, presidente de la Asociación de Pescadores Artesanales "Las Pumas de Bretaña", el mismo que se encontraba con otros miembros que forman parte de esta Asociación; quienes indicaron que la colmatación de la cocha es consecuencia de la Actividad Exploratoria (Perforación), que realizó GTEP en el Plataforma del pozo de Bretaña Norte 95-2-1XD.
- 4.3 De acuerdo a lo manifestado por el presidente de la asociación, el problema tuvo su origen por la construcción de un rampa que la empresa GTEP realizó, en el puerto para el ingreso de sus equipos y maquinarias, lo que dio lugar al ingreso con fuerza de las aguas del río Canal de Puinahua (aguas turbias).
- 4.4 Antes de finalizar la reunión con la Asociación de Pescadores, se acordó realizar la inspección de las cochas "Marianillo", "Charapilla" y "Paraíso", con la participación además de la empresa GTEP.
- 4.5 Por otro lado, se tomaron dos (02) muestras de suelo superficial (20cm), los cuales fueron enviados a un laboratorio certificado para realizar los ensayos correspondientes (TPH y Metales pesados).
- 4.6 Posteriormente se trasladaron a la cocha "Charapilla" y luego a la cocha "Paraíso" en ambos casos se tomaron muestras de agua para los análisis correspondientes. Cabe señalar, que en ambas cochas no se observó alteración del ecosistema por efectos de la creciente del río Canal de Puinahua.
- 4.7 En compañía de los representantes de la Asociación y otras autoridades se realizó la inspección de la Plataforma del Pozo Bretaña Norte 95-2-1XD y alrededores, con la finalidad de constatar la versión de la asociación.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

5. Monitoreo y resultado de los monitoreos de agua y suelo

CUADRO N° 1: Resultados del monitoreo de Agua

INFORME DE ENSAYO	N° 95339L/13-MA	
TIPO DE MUESTRA	MUESTRA DE AGUA SUPERFICIAL "MA-1"	MUESTRA DE AGUA SUPERFICIAL "MA-2"
LOCACIÓN	LOTE 95 C.P. BRETAÑA: COCHA CHARAPILLO	LOTE 95 C.P. BRETAÑA: COCHA PARAISO
COORDENADAS	0575120E, 9419552N	0575265E, 9419560N
Fecha	05/09/2013	05/09/2013
Parámetros	RESULTADOS (mg/L)	RESULTADOS (mg/L)
Hidrocarburos Totales de Petróleo (TPH) Rango (C10-C40)	<0.20	<0.20
Arsénico (As)	0.0165	<0.0186
Bario (Ba)	0.0999	0.0999
Cadmio (Cd)	<0.0002	<0.0002
Cromo VI (Cr)	0.0014	0.0012
Mercurio (Hg)	<0.0006	<0.0006
Plomo (Pb)	0.0025	0.0010

MA-01: Muestra agua "Cocha Charapillo"

MA-02: Muestra agua "Cocha Paraiso"



CUADRO N° 2: Resultados del monitoreo de SUELO

INFORME DE ENSAYO	N° 071942-2013	
TIPO DE MUESTRA	Suelo "SU-1"	Suelo "SU-2"
LOCACIÓN	LOTE 95 C.P. BRETAÑA: COCHA MARIANILLO	LOTE 95 C.P. BRETAÑA: COCHA MARIANILLO
COORDENADAS	0574250E, 9419992N	05742614E, 9419981N
FECHA	05/07/2013	05/07/2013
MÉTODO	EPA 8015C	EPA 8015C
PARÁMETROS	TPH (mg/Kg)	TPH (mg/Kg)
Hidrocarburos Totales de Petróleo	<6.00	<6.00
Arsénico (As)	12.61	11.73
Bario (Ba)	109.08	123.61
Cadmio (Cd)	0.23	0.50
Cromo VI (Cr)	12.64	11.78
Mercurio Total (Hg)	0.10	0.15
Plomo (Pb)	11.96	11.48

SU-1 y SU-2: Ambas muestras corresponden a suelo de la Ex-cocha "Marianillo"



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público del Informe N° 1604- 2013-OEFA/DS-HID, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 02 JUN. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA